



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



AVISO DE NOTIFICACION

Leticia, 27 de agosto de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2.011 o código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo CPACA y teniendo en cuenta que transcurridos cinco (5) días del envío de la citación de la citación al señor BERNANRDO PAREDES PINEDO, identificado con DNI No. 05305087, no ha sido posible practicar la notificación personal del auto DTA No. 115 del 14 de agosto de 2019 *"Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental, se formulan cargos y se legaliza la medida preventiva bajo el código PS-06-91-001-CVR-012-2019 en contra de BERNANRDO PAREDES PINEDO, identificado con DNI No. 05305087 de Napo, departamento de Loreto (Perú) y se dictan otras disposiciones"*

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto DTA No. 115 de fecha 14 de agosto de 2019.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino envío o desfijación del aviso si a ello hubiere lugar y con plena observancia de los requisitos establecidos en la ley 1437 de 2011.

Anexo: copia Auto en mención en diez (10) páginas.

Valentina Fernandez R
VALENTINA FERNANDEZ RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo
Funcionario